

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

10 OCT 1995

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
TRANINTERECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANINTERECUADOR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 13 de septiembre de 1.995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 95.1.1.1. 3190 de 4 octubre de 1.995.

1. Socios

| NOMBRE | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|---------------------------|----------|--------------|-----------|
| Luis A. Rodríguez | Casado | Colombiana | Bogotá |
| Mauricio Franco Sarmiento | Casado | Colombiana | Bogotá |
| Josue de la Cruz López | Casado | Colombiana | Ipiales |
| Franklin N. Almeida | Casado | Ecuatoriana | Tulcán |

2.- OBJETO: Su actividad predominante es el asesoramiento de servicios en el campo del transporte y agenciamiento aduanero.

3.- DURACION: 25 años a partir de la inscripción.

4.- DOMICILIO: Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi.

5.- CAPITAL: S/. 5'000.000,00 dividido en 5.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 4 de octubre de 1.995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

10 OCT 1995

COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO "TULCAN" LTDÁ.

CONVOCATORIA

En conformidad con los Arts. 20, 21 y 22 de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Tulcán" Ltda., tengo la satisfacción de CONVOCAR, a los Sres. Representantes Sectoriales Principales o Suplentes y a los Directivos de esta Institución, a la Sesión de Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 20 de octubre de 1.995, a partir de las 14h00, en el Salón Máximo de la Institución (Matriz), con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Sesión,
- 2.- Ratificación de la Comisión de Crédito, nombrada por el Consejo de Administración; y,
- 3.- Aprobación de la distribución de Excedentes, del ejercicio económico de 1.994.

Tulcán, a 4 de Octubre de 1.995

Lcdo. Arturo Velasco Rosero
PRESIDENTE

NOTA: Caso de no haber quórum a la hora fijada en la Convocatoria; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30 del Reglamento General de Cooperativas, vigente; queda Convocada para una hora después, y la Sesión se realizará con los Representantes y Directivos concurrentes.